

Solicita que se autorice independientemente de la fase de desescalada

El PP insta al Principado a permitir el acceso a las embarcaciones de recreo y deportivas para su mantenimiento

- El portavoz de Infraestructuras del Grupo popular, Álvaro Queipo, advierte de que existen embarcaciones hundidas o que necesitan atención urgente para evitar su deterioro.
- Cree necesario que el Gobierno regional contemple esta medida en su plan de desconfinamiento y que el acceso de los propietarios no dependa de límites entre provincias y municipios.

02-mayo-2020- El Partido Popular, a través de su portavoz en Infraestructuras en la Junta General, Álvaro Queipo, insta al Gobierno del Principado a que tenga en cuenta en su plan de desconfinamiento autonómico la realidad que están viviendo los propietarios de embarcaciones de ocio y pesca deportiva en los puertos de Asturias y que les permita de forma inmediata, e independientemente de los límites entre provincias o municipios, el acceso a sus embarcaciones fondeadas o amarradas en los puertos de Asturias.

El diputado popular recuerda que el Principado ingresa una cuantía nada desdeñable por los amarres de esas embarcaciones y que, tras más de 40 días expuestas a las inclemencias del mar, existe un riesgo evidente de que se produzcan hundimientos y que los daños en la pequeña flota no profesional aumenten exponencialmente o incluso sean irreparables.

En este sentido, agrega que el deterioro de estos barcos se ve agravado en ocasiones por el mal estado de algunos puertos, como el de Figueras (Castropol), donde la barrera flotante de protección lleva semanas destrozada.

Para evitar esto, Queipo cree que no hay que esperar a que llegue ninguna fase de desescalada concreta; “el acceso a las embarcaciones es posible llevarlo a cabo de manera individual y tan solo habría que tomar ciertas precauciones sobre todo en los puertos que dispongan de servicios comunes”. Para estos caso, el diputado solicita al Gobierno que establezca cuáles son las medidas de protección que los propietarios deben tomar.

Queipo pide al Principado que acceda a esta petición “porque se evitarían daños de gran cuantía económica a los propietarios y ayudaría a que todo en los puertos asturianos estén listos para reactivar la economía a través actividades lúdicas y deportivas, dinamizando con ello la hostelería y negocios afincados en la costa asturiana, una vez se avance en la desescalada”.

“Tenemos que pensar en ‘el día después’ e ir adoptando medidas que ayuden a nuestras villas y pueblos marineros a recuperar cuanto antes su pulso con el objetivo de mitigar en lo posible los graves efectos económicos provocados por la crisis sanitaria”, sentencia Queipo.